



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA

**comfacauga**

al servicio del trabajador y su familia

Popayán, Mayo 27 de 2022

Señores:

## **PROPONENTES.**

**Asunto:** Invitación abierta para cotizar la Fabricación e instalación de la estructura metálica y toboganes para el Parque Acuático del Centro Recreativo Caña dulce Santander de Quilichao.

Cordial saludo:

De acuerdo a inquietudes planteados por una empresa interesa en el proceso de invitacion a cotizar los toboganes nos permitos aclarar lo siguiente:

**INQUIETUD 1. ESTUDIO DE SUELOS:** el estudio de suelos recibido con los documentos adjuntos, tiene como fecha de ejecución febrero de 2020 y corresponde a otro diseño de Proyecto. Para lograr diseñar la cimentación de la torre de lanzamiento y los apoyos de los toboganes, es necesario tener claridad que los sondeos realizados en el área de toboganes corresponden a los llamados A1-A2 Y A3 en el estudio de suelos recibidos.

En el numeral 6.3 del estudio mencionado indica que la cimentación para torre de lanzamiento y soporte de toboganes se debe realizar a una profundidad de desplante a 1.5 metros respecto a la superficie de relleno con una presión de contacto permisible igual a 8.2 t/m<sup>2</sup>. Según el resultado de la visita nos informó que la montaña ya no está en el diseño actual, por lo tanto requerimos aclarar cuál será la profundidad de desplante para la cimentación y respecto a qué nivel, también cuál sería la presión de contacto permisible.

**RESPUESTA:** De acuerdo a concepto de la empresa que realizo el estudio de suelos, se confirma la recomendación de profundidad de desplante a 1.5 metros respecto a la superficie del terreno, con una presión de contacto permisible igual a 8.2 t/m<sup>2</sup>

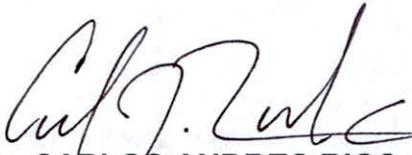
**INQUIETUD 2. CUARTOS DE MÁQUINAS:** es necesario que tengamos el plano de ubicación de los cuartos de máquinas donde se instalarán los equipos de bombeo de las diferentes áreas (piscina de niños, piscina familiar, toboganes). Con esta ubicación se diseñará el sistema hidráulico de las atracciones.

**RESPUESTA:** Se anexa plano en autocad con la ubicación aproximada de los cuartos de máquinas.

**INQUIETUD 3. LLEGADA TOBOGAN EXTREMO:** en la visita nos informaron que la llegada del tobogán extremo ya no debía estar comunicada con el río lento, según criterio del diseñador del proyecto. Por lo tanto queremos saber si la llegada se realizaría en canal de frenado (12 metros) o se modifica diseño del tobogán extremo para incorporarlo al río lento.

**RESPUESTA:** Debido a que la llegada del Tobogan extremo al rio lento lo haría en contraflujo de este último se tomó la decisión de no incorporar la llegada del Tobogan al Rio lento y que el tobogán extremo termine en un canal de frenado.

**SOLICITUD.** Se solicita tener en cuenta en la propuesta que la torre de lanzamiento, los elementos de soporte de los toboganes y en general la estructura de toboganes; debe incluir los puntos de anclaje certificados para realizar labores posteriores de aseo y mantenimiento de la atracción.



**Ing. CARLOS ANDRES RIOS C.**  
Jefe Departamento de Viviendo y Obras.